



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: Aprueba Programa Deportivo
"Fiesta Criolla Sector Tanilvoro"**

DECRETO : N° 5786 ,

Coihueco, 11 de octubre de 2012

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 26 de julio de 2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitud presentada por dirigentes del Club de Rodeo Chileno Tanilvoro, pidiendo apoyo para actividades criollas en nuestra Media Luma
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio 5.440 de fecha 24/09/2012, que designa en calidad de Alcaldesa Subrogante a la Sra. Georgina Moreno López y Secretaria Municipal Subrogante Sra. Mónica Cifuentes Canales
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 6.120 del 14 de Diciembre 2011, que aprueba presupuesto para el año 2012.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa deportivo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**FIESTA CRIOLLAS SECTOR TANILVORO**", que forma parte íntegra de este Decreto Alcaldicio, asignase la cantidad de \$ 115.000 (ciento quince mil pesos) de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Deportivos, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros" del presupuesto Municipal Vigente.


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

GML/MCC/ASL/rpf.-


GEORGINA MORENO LOPEZ
Alcaldesa de Coihueco (S)

**PROGRAMA DE DEPORTIVO
“FIESTA CRIOLLA SECTOR TANILVORO”**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en realización diversa actividades, competencias criollas y rodeo de carácter comunal, organizado por el Club Rodeo Chileno de Tanilvoro , para ello se han realizado las invitaciones a los Clubes de Huasos de la comuna como al Club Rodeo Chileno de Coihueco, es decir participaran corraleros aficionados y federados, esta actividad se llevara a efecto el domingo 14 de octubre de 2012, en recinto de la Media Luna de Tanilvoro

OBJETIVOS:

Promover la integración esta fiesta chilena a la familia corralera en torno al rodeo, mantener y fortalecer esta actividad de carácter tradicional del país, como buscar la integración de la juventud en torno al rodeo, conservar, mantener en forma activa este tipo de eventos entre la comunidad en forma especial del sector rural de la comuna, que vibra junto a sus huasos

ACTIVIDADES

Las actividades a desarrollar comprende reuniones con los Clubes de Huasos involucradas , inscripciones de participante para la competencia como: el barrilete , demostraciones de movimiento a la rienda y domaduras de novillos contratación de artistas, coordinación con Carabineros de Chile para el resguardo y seguridad del evento, cotización y adquisición de premios, invitación de jurado, difusión, invitación autoridades y ceremonia de premiación .

FECHA DE EJECUCION:

Este Programa se ejecutará el día 14 de octubre del presente año, en la Media Luna del Club Rodeo Chileno Tanilvoro

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa Favorecerá a los integrantes de los clubes de Huasos y Clubes de Rodeo Chileno de la comuna de Coihueco

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal : \$ 115.000

DISTRIBUCION:

- Premios

COSTO TOTAL \$ 115.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA: DIRECCION DE DESARRROLLO COMUNITARIO A TRAVES DE LA OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION.


ALEXIS SANDOVAL LABRIN
Asistente Social
Director Desarrollo Comunitario

ASL/rpf.-
Coihueco, 11 de octubre de 2012